



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27. DE ABRIL DE 1762.

Petersburgo 15. de Marzo de 1762.



A Corte del Emperador, nuestro Soberano, se hace todos los dias mas numerosa, y lucida. Si por los preparativos para la proxima Coronacion de sus Magestades *Imperiales*, se ha de juzgar su magnificencia, sin duda serà de las mas brillantes. Los dos mas bellos Regimientos de nuestro Exercito en *Polonia*, uno de Cavalleria, y otro de Infanteria, se aguardan en esta Capital, à quienes seguiràn otros cinco, ò seis. La Guerra con el Rey de *Prusia*, se mira aquí como acabada, no faltando mas que dár la ultima mano à la Convencion formal, para una perfecta correspondencia entre los dos Monarcas. Todos los Soldados *Prusianos*, Prisioneros de Guerra, que havia aquí, recibieron, al tiempo de partir, una Gratificacion de 10. Rublos cada uno.

Nuestro Soberano ha resuelto aumentar las Tropas que tenia, como Duque de *Holstein*, hasta 6. Regimientos de Cavalleria, 2. de Dragones, uno de Usares, y 7. de Infanteria. Ayer nombrò S. M. *Imperial* todos los Gefes, y mucha parte de los Oficiales de los nuevos Regimientos, que deben levantarse; y se han dado las ordenes correspondientes, para que se hagan Reclutas voluntarias, no solo en el Ducado de *Holstein*, y diferentes Ciudades libres de *Alemania*, sino tambien en las Provincias agregadas à este Imperio, en que los Subditos no son Esclavos, ò no estàn sujetos à las regulaciones de la Milicia, como son la *Libonia*, la *Ukrania*, &c.

Coppenhague 20. de Marzo de 1762.

Algunas Gacetas Estrangeras han anunciado, que en *Kiel* se havia publicado una Declaracion del *Czar*, expressando, que el Cartel, que se concluyò por tiempo de 10. años en 19. de Octubre de 1750. entre la

Co-

Corona de *Dinamarca*, y el *Holstein Ducal*, havia espirado 15. meses hacia. Al mismo tiempo corrió la voz, de que un considerable Cuerpo de *Rusos*, tenia orden de venir à tomar *Quarteles* en el propio *Holstein*. Estas dos noticias, juntas al recelo que se tenia de alguna Empresa contra la Ciudad de *Lubeck*, han sido, al parecer, motivo para la partida del *Feld-Mariscal General* Conde de *Saint-Germain*. A mas de esto, el Gobierno ha tenido por conveniente embiar una *Fragata* à *Noruega*, para comboyar las Embarcaciones de Transporte, en las que se embarcaràn 311. Hombres, destinados à reforzar el Exército de S. M. No obstante todo esto, hasta ahora no hay formal rompimiento entre las dos Cortes.

Viena 27. de Marzo de 1762.

LA Corte ha respondido à la Declaracion del *Czar* del 23. de Febrero, por otra, que manifiesta lo invariable de los sentimientos, y principios de nuestra *Augusta Soberana*, su inseparable union con sus Aliados, su fidelidad en cumplir los empeños, y ultimamente, su cuidadosa atencion en todo aquello en que se interessa su gloria, sus Pueblos, y la seguridad pública; pero esta Declaracion no se ha dado aún al Público. Nuestro Ministerio està bastante ocupado en Negocios dignos de la mayor atencion, no siendo difícil de conocer el embarazo, que le causa la novedad que se nota en los *Rusos*, tanto mas perjudicial al principio de una Campaña, cuyo Plàn ya formado, se deberá precisamente mudar en gran parte. Antes que se buelvan à comenzar las Operaciones Militares, será preciso observar la impresion que hace en nuestros Aliados la Declaracion del *Czar*; y aunque no contamos con la *Suecia*, estamos bien assegurados de que la *Francia* continuará en cumplir sus empeños con la mayor exactitud.

El General *Baron de Loudon* se despidió ayer del Emperador, y de la Emperatriz Reyna, debiendo marchar mañana à ponerse al frente del Exército de *Silesia*. De el de *Saxonia*, y del Cuerpo del General *Beck*, se destacan 10. ù 12. Regimientos para reemplazar las Tropas *Rusas*, que se sabe acaban de separarse de nuestro Exército de *Silesia*.

Berlin 28. de Marzo de 1762.

EL Conde de *Finckenstein*, Ministro de Estado, y *Monf. Hertzberg*, Consejero Privado, están llamados à *Breslau*; y como *Monf. Mitchell*, Ministro de *Inglaterra*, ha recibido orden de su Corte de marchar tambien à aquella Ciudad, se tiene por sin duda, que en ella se tratarà de dár la ultima mano à un Tratado de Paz entre nuestra Corte, y la de *Rusia*, baxo la mediacion del Rey de la *Gran-Bretaña*, y concluir al mismo tiempo alguna otra convencion entre las tres Potencias, para poder continuar las Operaciones Militares en *Alemania*. Se tienen avisos ciertos, de que el Cuerpo de Tropas *Rusas*, mandado por el General de *Czernichew*, està yà en marcha

cha para repassar el Oder, y bolver à Polonia, sobre lo qual, los Generales del Rey han reglado con un Brigadièr *Ruso*, que està en *Breslau*, todo lo correspondiente à ella. Otro Cuerpo de la misma Nacion, de 15. à 16H. Hombres, debe passar de la *Pomerania* al Ducado de *Holstein*. El *Czar*, no solo ha prohibido se tome Gente para su servicio en el Reyno de *Prusia*, sino que ha consentido se levanten en èl 2H800. Hombres de Reclutas, para servir à nuestro Soberano. Además del gran numero de Prisioneros, que se nos han restituído en consecuencia del Cartèl con los *Rusos*, nuestros Exercitos se refuerzan considerablemente, y el del Principe *Henrique* serà aumentado hasta 32H. Hombres.

Hamburgo 2. de Abril de 1762.

EL Magistrado de *Wisnar*, à quien intimaron los *Prusianos* la satisfaccion de 50H. Escudos de contribucion, se convino en pagar la mitad; pero el Principe *Eugenio de Wirtemberg* le acaba de avisar, que S. M. *Prusiana* les perdona toda la suma; cuya circunstancia, y otras, no dexan duda de un proximo acomodamiento entre *Suecia*, y la *Prusia*. A la verdad, la *Rusia* tiene demasiado peso, para inclinar la balanza del Norte, en favor de la Potencia de quien abraza los intereses.

Se continúa con viveza en la formacion de diferentes Almacenes en el *Holstein Danès*, siendo de algunos dias à esta parte muy grande la fermentacion, que en èl hay. El Magistrado, y Ciudadanos de *Altena*, se juntaron el 19. del passado en su Ayuntamiento, donde permanecieron hasta el dia siguiente por la mañana, habiendo tratado de las medidas para el transporte de Viveres, y Equipages de las Tropas, que hay en las inmediaciones, y debian partir el 22. en la mayor diligencia, à cuyo efecto se aprontaron mas de 160. Carros. El Conde de *Saint-Germain*, Feld-Mariscal General de los Exercitos del Rey de *Dinamarca*, llegò el 25. à *Itzenhoe*, de donde havrà continuado su viage al Exercito *Danès*, cuyas operaciones, hasta el presente, se reducen à formar un Cordon desde *Branstedt*, hasta mas allà de *Odeslo*. Su Magestad *Danesa* ha aumentado el sueldo de este General hasta 20H. Escudos de *Dinamarca*, y presentadole 4H. para el gasto de sus Equipages. Ha passado por aqui un Correo *Ruso*, que se cree vá à *Coppenhague*. Se assegura, que el Principe Real de *Prusia*, à quien el Rey, su Tio, llamò à *Breslau*, hará la Campana proxima. Avisan de *Magdebourg*, que el Emperador de *Rusia* lleva actualmente una Sortija con el Retrato del Rey de *Prusia*, sembrado de Diamantes, y una Inscripcion, que dice: *Esta es la amistad de mas precio*. El *Czar* tomarà el Cordon de la Orden de la *Aigle-Noir*, que le embiarà S. M. *Prusiana*.

Londres 30. de Marzo de 1762.

SEGUN cálculo que se ha hecho, parece, que en los Estados del Rey de *Espana*, consumiendo cada Familia en los dias de Abitinencia solo quatro

tro onzas de Pescado salado, causa à nuestro Comercio la prohibicion hecha por S. M. *Catholica* del uso de esta mercaderia, un perjuicio de 5400 libras *Sterlinas*, à cuya annual pèrdida es menester añadir la del Flete de los Navios, y el destino de las Tripulaciones.

Con las voces, que se esparcieron en la *Jamayca*, de que esta Isla estaba amenazada de nuestros Enemigos, el Sr. *Littleton*, que manda en ella, hizo publicar la Ley, llamada *Martiale*, por la qual todas las Constituciones Civiles quedan subordinadas à la voluntad del Governador de la Colonia. Al mismo tiempo despachò aviso al Almirante *Rodney*, que estaba en las Islas de *Barlovento*, y al General *Amberst* en *America*, para informarlos de las inquietudes, que le daban las Fuerzas Maritimas, que juntaban en *Cuba* los *Espanoles*. Estando con estos recelos, llegó ultimamente à *Bristol* una Embarcacion de la *Guadalupe*, por la qual se sabe, que el Almirante *Rodney* se disponia à hacer vela de la *Martinica* con 10. Navios de Linea, y muchas Fragatas, dirigiendo su Navegacion à la *Jamayca*. Aùn no se tienen noticias del *Fort-Saint Pierre*, que defiende el Sr. de la *Touche*. La Carta escrita por el Almirante *Rodney* el 10. de Febrero en la Bahía del *Fort-Royal*; refiere haver apresado en ella 14. de los mejores Corsarios Enemigos: añadiendo, que se le debia entregar inmediatamente otro mayor numero en los demás Puertos de la Isla, conforme à la Capitulacion hecha por los Habitantes. Un Oficial de Infanteria Ligera del Coronel *Scott*, dice en una Carta escrita en aquella Isla el mismo dia, lo siguiente: „ El General creyò, que el Sitio del *Fort-Royal* (si nuestra Operacion se puede llamar Sitio) duraria largo tiempo; „ pero los *Franceses* estaban entonces tan decaidos por sus reiterados malos „ sucessos, que no creyendose en estado de resistirnos, no pensaron mas que „ en capitular. Siguiò à la rendicion de esta Plaza, la sumision de una gran „ parte de la Isla: mas *Saint Pierre*, y los territorios inmediatos, aùn se „ sostienen. Esta ultima Plaza està situada en el Quartel, nombrado la *Basse-Terre*, à 20. millas de distancia del *Fort-Royal*; y como Mons. de la *Touche* se retirò à ella con la mayor parte de sus Fuerzas, podrà muy bien resistir mucho tiempo. Se dice, que este Oficial ha resuelto morir Espada en „ mano, como lo hizo Mons. de *Montcalm* delante de *Quebec*, ò conservar „ la Plaza. La naturaleza del terreno, si efectivamente tiene esta resolucion, „ le darà grandes ventajas, porque el País està cortado de profundos barrancos; y *Saint Pierre*, en particular, se halla rodeado de alturas, que, segun „ refieren los Desertores, todas està coronadas de Baterias. No obstante, „ nuestros Navios pueden llegar, por dicha, hasta bien cerca del Fuerte, y „ batirle; y como todas nuestras Gentes està llenas de ánimo, nada desean „ tanto, como el presentarse delante de esta Plaza, cuya toma nos pondrà „ en posesion de toda la Isla.

Un Expreso , que llegó de *Hannover* el propio dia 27. ha referido, que à su partida acababan de entrar en el *Wezer* 14. Navios , que salieron del Puerto de *Lyn*, con Granos , y Forrages para el Exercito Aliado. Se deben sacar de los tres Regimientos de Guardias 24. Hombres , para embiarlos à *Alemania* con otros Refuerzos. Dos nuevos Regimientos de *Montañeses de Escocia*, de 14. Hombres cada uno, passarán inmediatamente à *Cork*. Los de *Armstrong* , y *Bloney* están yà en aquel Puerto prontos à embarcarse ; y actualmente marchan à *Falmouth* 64. Hombres, destinados, al parecer, para alguna Empresa. El Armamento , que se hace en *Portsmouth* , dicen , es para transportar à *Portugal* un Cuerpo de 64. Hombres. Tambien se està tratando de hacer embarcar , para el mismo Reyno , otros 24. Hombres, sacados de *Irlanda*. Estas Fuerzas las mandará el Lord *Tyravley* , que tendrá à sus ordenes al Conde de *Loudon* , Theniente General , y à los Mayores Generales *Townshend* , y *Crawford*.

Bruxelas 29. de Marzo de 1762.

LA Corte de *Francia* ha hecho requerir à los Estados del Principado de *Lieja* , tengan pronto todo lo necesario para el passo de 154. Hombres , que iràn à *Ruremonde* , en donde recibiràn nuevas ordenes para marchar àzia el *Baxo-Rhin*. El Exercito de *Francia* será este año mucho mas considerable , que el precedente , habiendo resuelto esta Corona obligar al Exercito Aliado à dexar la *Westphalia* , à fin de que se pueda proceder à las Elecciones de los Obispados , vacantes por fallecimiento del ultimo Elector de *Colonia* , è impedir , que las Cortes de *Londres* , y *Berlin* consigan la pretension de secularizarlos.

Paris 12. de Abril de 1762.

EL Jueves Santo , despues que el Obispo de *Alais* echò la Absolucion General , y oyò el Rey el Sermon , lavò S. M. los Pies à 12. Pobres, sirviendolos à la Mesa. El mismo dia oyò la Reyna el Sermon de la Cena, y echada la Absolucion por el Obispo , lavò S. M. los Pies à 12. Pobres Mugerres, y las sirviò la Comida.

Por Cartas de *Londres* , venidas por *Holanda* , acabamos de saber , que hubo de rendirse el Fuerte de *Saint Pierre* , en la *Martinica* , por Capitulacion , nueve dias despues de el de *Fort-Royal*, y que consiguientemente quedaba sometida à los *Ingleses* toda la Isla.

Napoles 6. de Abril de 1762.

EL Miercoles de la semana antecedente se vistiò la Corte de Gala en *Caserta* , en celebridad del cumple Años de la Serenissima Reyna de *Portugal* , Tia del Rey nuestro Señor. El Sabado siguiente se restituyò S. M. à esta Capital , con indecible gozo, del numeroso Pueblo, que concurriò al camino por donde S. M. havia de passar , para tener la satisfaccion de gozar de su

su amable presencia. El Ministro, que reside aquí de parte de la Corte de *Viena*, dió cuenta al Rey de haver la Señora Archiduquesa de *Austria*, Prima de S. M., dado felizmente à luz el día 20. del mes ultimo, una robusta Princesa, havendosela puesto en la Pila los nombres de *Theresa, Isabel, Phelipa, Luisa, Josepha*, cuya noticia recibió S. M. con el mayor júbilo.

Genova 12. de Abril de 1762.

SE sabe de *Corcega*, que haviendo un Cuerpo de 600. Malcontentos del Partido de *Paoli*, à las ordenes de *Clemente de Paoli*, atacado el 22. de Marzo à un Destacamento de Parciales *Genoveses*, mandado por el Teniente Coronel *Matra*, fueron batidos aquellos con escarmiento, quedando muerto, entre los que lo fueron, el Gefe *Lodardo Ciavaldini*; herido peligrosamente otro Gefe, nombrado *Nicodemo*; y Prisioneros otros tres, llamados *Valerio, Costa, y Tabagna*. Sucedió la Accion à poca distancia del Lugar de *Vivario*, que ocupò el 25. el Teniente Coronel *Matra*; haviendo éste, despues de tomar allí por Rehenes à un hijo del Malcontento *Pantallacci*, y à *Marco Santo Maraciola*, hombres ambos de considerables adherencias en el País, marchado sucesivamente à *Vezzano*, para acercarse por aquella parte al Lugar de *Corte*.

Santa Cruz de Thenerife 11. de Marzo de 1762.

EL 7. de Febrero entrò en este Puerto el Bergantin Corsario *Francès* el *Rubi*, su Capitan *Monf. Deseaux*, con otro *Inglès*, apresado fuera de la Punta de *Naga* de esta Isla. Igualmente llegó à esta Bahía, en 18. del propio mes, una Balandra del tráfico de estas Islas, la qual haviendo sido apresada por el Corsario *Inglès Thomas Roach*, que mandaba el Bergantin el *Juan Thomàs*, fue despues rescatada por su Dueño *D. Matheo Carlos Monfort*, mediante la cantidad de 350. pesos fuertes.

Cadiz 16. de Abril de 1762.

ANtes de ayer llegó aquí de la Linea de *Gibraltar* un Oficial del Regimiento de *Africa*, que bolviendo de *Campeche* à *España* en un Registro de *Canarias*, à su passo por la *Habana* (de donde salió en 4. de Enero) recibió Pliegos para nuestra Corte, que le dió, con el mas estrecho encargo, el Gefe de aquella Esquadra, Marqués del *Real Transporte*; y haviendo sido apresado dicho Registro por una Fragata *Inglesa*, 70. leguas antes de llegar à *Islas*, lo remitieron los *Ingleses* à una de las *Terceras*, para assegurar su carga de Cueros, y Frutos, de valor de 300. pesos, y al Oficial lo traxeron en la Fragata à *Gibraltar*, en cuya Plaza no permitieron que entrasse, havendole echado en la Linea: Reficre, que fue apresado engañosamente, porque la Fragata *Inglesa* puso *Vandera Francesa*, y la assegurò con Cañonazo, con lo que se dexaron reconocer por un Oficial *Inglès*, que vino à bordo, quien antes de declararse, hizo mil preguntas de nuestros Navios de la *Habana*, y por los

Pliegos que traía para la Corte , que era su mayor afán ; pero habiendo respondido nuestro Oficial , que ninguno traía , sino el del Registro de la carga para *Canarias* , á donde venía la Embarcacion , les dixo el *Inglès* se entregásen Prisioneros , pues era *Fragata Inglesa* , y estaba declarada la Guerra con *España*. Entonces nuestro Oficial tuvo forma de arrojar al agua , con palanqueta, los Pliegos tan encargados para nuestra Corte, que tenia debaxo de sus colchones ; y el *Inglès* que lo vió , quando yá no tenia remedio , se irritó mucho , y le dixo , que lo haría ahorcar : á lo que le respondió , que por la fuerza podría hacer lo que quisiese ; pero que él havia procedido , sin faltar á las *Leyes de la Guerra* , á las que ellos havian faltado , assegurando con Cañonazo la *Vandera Francesa* , siendo *Ingléses* : Dice tambien , que llegó á la *Habana* el Registro *S. Zenon* , de la Compañia de *Sevilla* , de buelta de *Cartagena* , con unos 9000 pesos , que se mandaron desembarcar , y depositar en la Fuerza : Que se sabía havian llegado tambien de *Cartagena* á un Puerto de la *Habana* , el Registro de *Harizon* , y la *Atocha* de *Burlando* : Que el Virrey del *Perú* , Conde de *Superunda* , havia llegado á *Panamá* , y pasado 2. Navios de Guerra de *Cartagena* á *Portovelo* á recibirlo á su bordo , y conducirlo á *Cartagena* , de donde se decia saldria por Abril para la *Habana* , y *España* : Que havian pasado de la *Habana* á *Vera-Cruz* 2. Navios de Guerra , y que quedaban promptos á hacerse á la vela , quando tuviessen orden , 14. Navios de Linea , y 3. Fragatas ; y preguntado por la noticia , que corrió aquí de Terremoto en *Cartagena* por Noviembre , ha respondido , que en 4. de Enero , en que salió de la *Habana* , nada se sabía allí de tal novedad.

Madrid 27. de Abril de 1762.

EL Rey se ha servido conceder , en la Infantería , los Grados siguientes.

DE CORONEL.

A D. Claudio Traggia , primer Ayudante Mayor del Regimiento de Reales Guardias Españolas : A D. Fernando Bravant : á D. Luis Drouhot ; y á D. Andrés Wriésen , primeros Ayudantes Mayores del de Reales Guardias Valonas : A D. Domingo Garcia de Arce , Theniente Coronel del de Africa : A D. Fernando Valcarcel , Theniente Coronel del de Asturias : A D. Agustín Nieto , Theniente Coronel del de Guadalaxara : A D. Joseph O-Gara , Theniente Coronel del de Irlanda : Al Theniente Coronel D. Domingo O-Reilly , Capitan de Granaderos del de Ibernia : A D. Pedro Duhot de la Caullerie , Theniente Coronel del de Flandes : A D. Alexandro de Jaulas , Theniente Coronel del de Brabante : A D. Joseph de Torres , Theniente Coronel del de la Corona : A D. Juan Salgado , Theniente Coronel que ha sido del de Sevilla : Al Theniente Coronel D. Antonio Sanchez , Sargento

Mayor del de Aragón; y al Theniente Coronel D. Bernardo Berart, Governador del Campo de Madrid. Tambien ha concedido S. M. Grado de Coronel al Duque de S. Blàs, Theniente Coronel del de Cavalleria de Andalucia.

DE THENIENTE CORONEL.

A D. Antonio Garcia Olloqui, Capitan de Granaderos del de la Corona: A D. Joseph Diez Duràn, Capitan del de Cordova: A D. Alonso de las Doblas, Capitan de Granaderos del de Victoria: A D. Ramon de Carvajal, Sargento Mayor del de Navarra: A D. Cesar de Miranda, Capitan de Granaderos del de Lisboa: A D. Mathias Antonio de Mendieta, Sargento Mayor del de Lisboa: A D. Luis Sanchez, Capitan de Granaderos del de Sevilla: A D. Diego Bergaña, Capitan del de Sevilla: A D. Juan Serrano, Capitan de Granaderos del de Granada: A D. Juan de Dios Machin, Capitan del de Murcia: A D. Fernando Tariago, Capitan de Granaderos del de Cantabria: A D. Fernando Perez de Guzmàn, Capitan del de Leon: A D. Joachin de Aragón, Capitan del de Aragón: A D. Luis Gonzalez de Torres, Sargento Mayor del de España: A D. Benito Bial, Capitan de Granaderos del de Mallorca: A D. Juan Bautista Bigodet, Capitan de Granaderos del de Castilla: A D. Roque de Quiroga, Capitan del de Galicia: A D. Bernardo Troncoso, Sargento Mayor del de Galicia: A D. Manuel de Soria, Capitan de Granaderos del de Saboya: A D. Pedro Terrio, Capitan de Granaderos del de Saboya: A D. Agustín Zenzano, Capitan de Granaderos del de Africa: A D. Bernardo Uffel y Guimbarða, Capitan del de Africa: A D. Joseph Gonzalez, Capitan de Granaderos del de Soria: A D. Bartholomè Perez Quixano, Sargento Mayor del de Asturias: A D. Antonio Bueno, Capitan de Granaderos del de Guadalaxara: A D. Juan Slateri, Capitan de Granaderos del de Irlanda: A D. Patricio Fitz Gerald, Capitan del de Irlanda: A D. Diego Butler, Capitan de Granaderos del de Ibernica: A D. Juan Makanna, Sargento Mayor del de Ibernica: A D. David Lacci, Capitan de Granaderos del de Ultonia: A D. Francisco Fauriè, Capitan de Granaderos del de Flandes: A D. Nicolàs Montero, Sargento Mayor del de Flandes: A D. Pedro Teyfiere, Capitan de Granaderos del de Brabante: A D. Santiago Flores, Capitan de Granaderos del de Bruxelas: A D. Simon Ginestra, Capitan de Granaderos del de Milàn: A D. Pedro Riera, Capitan de Granaderos del de Napoles; y à D. Pedro Langlois, Capitan agregado al Estado Mayor de Zaragoza.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.